

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor Diputado Daniel SCIOLI a partir del día 05 de marzo del año 2020.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, A LOS TRECE DÍAS DEL MES

